



EL SALVADOR

Gobierno Comprometido
y de Trabajo
H. Ayuntamiento
2021-2024

Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Órgano Interno de Control
Expediente:	Administrativo
Nº. de Oficio:	024/RRC/2023



A S U N T O: Envió informe.

L.C. RAUL BRITO BERUMEN
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE
ZACATECAS
PRESENTE

TURNO: 05/14/2023
FIRMA: [Signature]
HORA: 11:04 hrs
ANEXOS: 12 Fojas
FOLIOS: 02-13

Por medio del presente, envié a usted el informe trimestral del Órgano Interno de Control del municipio de El Salvador, Zacatecas, correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio 2022, esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la ley orgánica del municipio en el artículo 105, fracción XX. Anexo folios de 01 a 013.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente y aprovecho la ocasión para saludarle.

A T E N T A M E N T E,
“GOBIERNO COMPROMETIDO Y DE TRABAJO”
EL SALVADOR, ZAC., A 27 DE ENERO DE 2023
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

C. RAQUEL REYNOSO CEPEDA
CONTRALORIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.



EL SALVADOR

GOBIERNO COMPROMETIDO
Y DE TRABAJO
H. AYUNTAMIENTO
2021-2024

Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Órgano Interno de Control
Expediente:	Administrativo
Nº. de Oficio:	023/RRC/2023

A S U N T O: informe Cuarto Trimestre.


**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024
EL SALVADOR, ZAC.**

Informe de acciones y actividad correspondientes al periodo del Cuarto Trimestre (Octubre, Noviembre y Diciembre) del año 2022 que presento ante el H. Ayuntamiento Constitucional, la C. Raquel Reynoso Cepeda, en mi calidad de titular del Órgano Interno de Control del municipio de El Salvador, Zac., para efecto de dar cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 105, fracciones I, II, III, IV, IX, X, XI, XII y XIII y demás relativos a la Ley Orgánica del municipio del estado de Zacatecas.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente.

A T E N T A M E N T E,
"GOBIERNO COMPROMETIDO Y DE TRABAJO"
EL SALVADOR, ZAC., A 27 DE ENERO DE 2023
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL


C. RAQUEL REYNOSO CEPEDA


RESIDENCIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.
Recibi 27/01/23
[Signature]
5 enero 2023



GOBIERNO COMPROMETIDO
Y DE TRABAJO
EL AYUNTAMIENTO

Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Órgano Interno de Control
Expediente:	Administrativo
Nº. de Oficio:	002/RRC/2023

Asunto: Solicitud de informe.

C. MIGUEL RODRIGUEZ DIAZ
ENCARGADO DE OBRAS PUBLICAS
P R E S E N T E .

El motivo del presente es con la finalidad de enviarle un Cordial y Respetuoso saludo, así mismo con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 105, fracción I, XVII, XX, XXI y Art. 213; de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y Art. 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas respectivamente en ejercicio y uso de mis facultades para Vigilar, Verificar; entre otros, las Dependencias y Entidades de la administración Pública Municipal, me permito solicitarle la siguiente información de manera mensual, correspondiente a los meses de octubre y noviembre y diciembre de 2022:

- Aplicación de Recursos Propios, Federales, Estatales.
- Contratación de Servicios y Obra Pública.
- Cumplimiento de Plan de Desarrollo Municipal.
- Informe Mensual de octubre, noviembre y diciembre Físico-Financiero

Se le hace una invitación al cumplimiento de sus funciones conforme lo establece el art. 108 y 109 Fracc. V. de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, agradezco su atención.

Sin más por el momento, confirmo mi compromiso, y el trabajo coordinado. Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ORIGINAL
OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.
24/01/2023
OBRA PUBLICA.
" " " " " "
2023

ATENTAMENTE,
"GOBIERNO COMPROMETIDO Y DE TRABAJO"
EL SALVADOR, ZAC., A 17 DE ENERO DE 2023
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

(R. Reynoso)
C. RAQUEL REYNOSO CEPEDA
CONTRALORIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.



EL SALVADOR

GOBIERNO COMPROMETIDO
Y DE TRABAJO

H. AYUNTAMIENTO

Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Órgano Interno de Control
Expediente:	Administrativo
Nº. de Oficio:	006/RRC/2023

Asunto: Solicitud de informe.

C. RAMIRO LUCIO CHAVEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO.
P R E S E N T E.

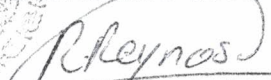
El motivo del presente es con la finalidad de enviarle un Cordial y Respetuoso saludo, así mismo con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 105, fracción I, XVII, XX, XXI y Art. 213; de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y Art. 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, respectivamente en ejercicio y uso de mis facultades para Vigilar, Verificar; entre otros, las Dependencias y Entidades de la administración Pública Municipal, me permito solicitarle la siguiente información, correspondiente al meses de octubre, noviembre y diciembre 2022.


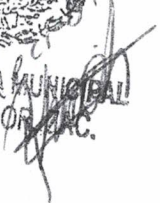
- Copias Certificadas de las Actas de las Sesiones de Cabildo.

Se le hace una invitación al cumplimiento de sus funciones conforme lo establece el art. 100 Fracc. II, III IV. de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, agradezco su atención.

Sin más por el momento, confirmo mi compromiso, y el trabajo coordinado. Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE,
"GOBIERNO COMPROMETIDO Y DE TRABAJO"
EL SALVADOR, ZAC., A 17 DE ENERO DE 2023
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL


C. RAQUEL REYNOSO CEPEDA
CONTRALORIA MUNICIPAL
EL SALVADOR


PRESIDENCIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.




EL SALVADOR
GOBIERNO COMPROMETIDO
Y DE TRABAJO
H. AYUNTAMIENTO

Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Órgano Interno de Control
Expediente:	Administrativo
Nº. de Oficio:	003/RRC/2023

Asunto: Solicitud de informe.

C. SANDRA MACIAS CASTILLO
DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO
P R E S E N T E.

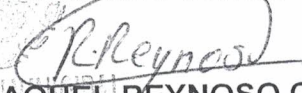
El motivo del presente es con la finalidad de enviarle un Cordial y Respetuoso saludo, así mismo con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 105, fracción I, XVII, XX, XXI y Art. 213; de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y Art. 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas respectivamente en ejercicio y uso de mis facultades para Vigilar, Verificar; entre otros, las Dependencias y Entidades de la administración Pública Municipal, me permito solicitarle la siguiente información de manera mensual, correspondiente al meses de octubre, noviembre y diciembre 2022.

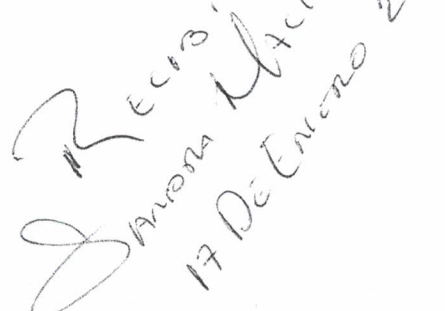
- Aplicación de Recursos Propios, Federales, Estatales.
- Contratación de Servicios y Obra Pública.
- Cumplimiento de Plan de Desarrollo Municipal.
- Cumplimiento Programas Operativos Anuales.
- Informe Mensual de octubre, noviembre y diciembre Físico-Financiero

Se le hace una invitación al cumplimiento de sus funciones conforme lo establece el art. 250 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

Sin más por el momento, confirmo mi compromiso, y el trabajo coordinado. Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE,
"GOBIERNO COMPROMETIDO Y DE TRABAJO"
EL SALVADOR, ZAC., A 17 DE ENERO DE 2023
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL


C. RAQUEL REYNOSO CEPEDA
CONTROL INTERNO
EL SALVADOR, ZAC.


RECEBÍ
Sandra Macías Castillo
17 DE ENERO 2023



EL SALVADOR

Gobierno Comprometido y de Trabajo

AYUNTAMIENTO

EL SALVADOR, ZAC.

Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Órgano Interno de Control
Expediente:	Administrativo
Nº. de Oficio:	004/RRC/2023

Asunto: Solicitud de informe.

C. AMADO TREJO PUEBLA
TESORERO MUNICIPAL.
P R E S E N T E . -

El motivo del presente es con la finalidad de enviarle un Cordial y Respetuoso saludo, así mismo con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 105, fracción I, XVII, XX, XXI y Art. 213; de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y Art. 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas, respectivamente en ejercicio y uso de mis facultades para Vigilar, Verificar; entre otros, las Dependencias y Entidades de la administración Pública Municipal, me permito solicitarle la siguiente información de manera mensual, correspondiente al meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022:

- Aplicación de Recursos Propios, Federales, Estatales.
- Gasto Publico Municipal (Disciplina Presupuestaria)
- Sistemas y Registros Contables.
- Contratación y pago de Personal.
- Contratación de Servicios y Obra Pública.
- Estados Financieros y Cuenta Pública Municipal.

Se le hace una invitación al cumplimiento de sus funciones conforme lo establece el art. 103 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, agradezco su atención

Sin más por el momento, confirmo mi compromiso y el trabajo coordinado, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE,
“GOBIERNO COMPROMETIDO Y DE TRABAJO”
EL SALVADOR, ZAC., A 17 DE ENERO DE 2023
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

C. RAQUEL REYNOSO CEPEDA

EL SALVADOR, ZAC.



TESORERÍA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.

Recabi
17/01/23



EL SALVADOR
GOBIERNO COMPROMETIDO
Y DE TRABAJO
H. AYUNTAMIENTO

Departamento:	Presidencia Municipal
Sección:	Órgano Interno de Control
Expediente:	Administrativo
Nº. de Oficio:	005/RRC/2023

Asunto: Solicitud de informe.

C. FLORINDA TORRES COSTILLA
SINDICO MUNICIPAL
P R E S E N T E.

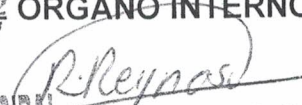
El motivo del presente es con la finalidad de enviarle un Cordial y Respetuoso saludo, así mismo con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 105, fracción I, XVII, XX, XXI y Art. 213; de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas y Art. 24 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Zacatecas respectivamente, en ejercicio y uso de mis facultades para Vigilar, Verificar; entre otros, las Dependencias y Entidades de la administración Pública Municipal, me permito solicitarle la siguiente información de manera mensual, correspondiente al meses de octubre, noviembre y diciembre 2022.

- Adquisiciones, Arrendamientos, conservación, uso, afectación, enajenación, y baja de bienes muebles inmuebles y demás activos de la administración municipal.


Se le hace una invitación al cumplimiento de sus funciones conforme lo establece el art. 84 Fracc. IV, art. 182, 183 y 184 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, agradezco su atención.

Sin más por el momento, confirmo mi compromiso, y el trabajo coordinado. Quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE,
"GOBIERNO COMPROMETIDO Y DE TRABAJO"
EL SALVADOR, ZAC., A 17 DE ENERO DE 2023
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL



CONTRALORIA MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.



7/11/2023
SINDICO MUNICIPAL
EL SALVADOR, ZAC.
Florinda Torres C.

I.- APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS, FEDERALES Y ESTATALES TRANSFERIDOS AL MUNICIPIO.

1.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Se reviso la aplicación de los recursos propios del municipio, así como los recursos federales y estatales transferidos al municipio.

Los informes se entregan trimestralmente por lo que están al corriente hasta el mes de septiembre. Teniendo pendiente el mes de octubre, noviembre y diciembre, así como la cuenta pública 2022.

1.2 SITUACIONES DETERMINADAS

La aplicación de los recursos propios se encuentra a cargo de la tesorería municipal, y los recursos federales los aplica la dirección de desarrollo económico y social

1.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se recomienda que la aplicación de los recursos se haga con apego a la normatividad y de acuerdo al presupuesto de ingresos y egresos, así como al programa operativo anual y que se entregue a Auditoria Superior del Estado en tiempo y forma.

Se recomienda se entregue en tiempo y forma la cuenta pública 2022.

II.- GASTO PÚBLICO MUNICIPAL (DISCIPLINA PRESUPUESTAL).

2.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

El pago de servicios se realiza con el gasto publico municipal (agua potable y alumbrado

público)

2.2 SITUACIONES DETERMINADAS

El agua potable y el alumbrado publico son servicios a la comunidad.

Pocas personas pagan sus recibos de agua potable, afectando así al gasto publico municipal.

2.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se sigue insistiendo en pago de agua a todos los usuarios obteniendo una baja respuesta.

III.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL EN MATERIA DE:

- A) SISTEMAS Y REGISTROS CONTABLES.**
- B) CONTRATACIÓN Y PAGO DE PERSONAL.**
- C) CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA.**
- D) ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONSERVACIÓN, USO, AFECTACIÓN, ENAJENACIÓN Y BAJA DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y DEMÁS ACTIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

3.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Se reviso plantilla de personal contratado por el municipio con 99 trabajadores dando un total de \$213,336.00 de gasto quincenal y se visitó el lugar de trabajo de varias personas al azar para verificar que estuvieran realizando las labores correspondientes al cargo que ocupa

3.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Los trabajadores permanecen en sus lugares de trabajo y los de limpieza se mueven a donde se les indique la necesidad del trabajo

3.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se recomienda se elabore un registro de asistencia en el cual los trabajadores firmen la hora de entrada y hora de salida para llevar así un mejor control de la asistencia del personal y garantizar el cumplimiento de las labores asignadas.

IV.- ATENCIÓN DE QUEJAS PRESENTADAS POR LOS PARTICULARES.

4.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

No se ha presentado ningún tipo de queja

4.2 SITUACIONES DETERMINADAS

En caso necesario se atenderá

4.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Atender como corresponde

V.- HECHOS U OMISIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES.

5.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Secretaria Municipal se informa al corriente de actas de cabildo ante Auditoria Superior del Estado.

5.2 SITUACIONES DETERMINADAS

5.3 ACCIONES RECOMENDADAS

VI.- CUMPLIMIENTO DEL:

- A) PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.
- B) PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES.

6.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Se reviso el programa anual de fondo III para revisar si las obras y/o acciones realizadas se programaron de acuerdo con dicho plan

6.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Las obras y acciones realizadas con los recursos del fondo III y fondo IV concuerdan con las plasmadas en el programa anual, los informes los entregan trimestralmente por lo que tienen pendiente este trimestre de octubre, noviembre y diciembre.

6.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Se recomienda entregar en tiempo y forma los informes.

VII.- PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE AUDITORIAS A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.

7.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Se está en coordinación con las diferentes dependencias para la revisión de obras

7.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Cumplir apego a la normatividad y de acuerdo al presupuesto de ingresos y egresos

7.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Que se realicen las obras así como la entrega de documentación en tiempo y forma.

VIII.- ESTADOS FINANCIEROS Y CUENTAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

8.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

Los informes financieros de tesorería, desarrollo económico y obra pública. Se entregaron hasta el

mes de septiembre estando pendientes octubre, noviembre y diciembre ya que los entregan trimestralmente. Así mismo tienen pendiente entrega de cuenta pública 2022.

8.2 SITUACIONES DETERMINADAS

Los gastos y las obras se realizan, así mismo los informes para entregarse en auditoría el trimestre octubre, noviembre y diciembre.

8.3 ACCIONES RECOMENDADAS

Realizar los gastos apegado a los lineamientos de los programas y entregar informes ante Auditoría Superior del Estado en tiempo y forma, así como la cuenta pública 2022.

IX.- ASUNTOS DIVERSOS

9.1 ASPECTOS CONCRETOS REVISADOS

-
- Se atendió oficio del secretario técnico del Sistema Estatal anticorrupción referente al sistema de Captura S2 "Sistema de Servidores Públicos que intervienen en Contrataciones públicas".

 - Se aprobó el Código de Ética, Conducta y Valores de los Servidores Públicos del Municipio de El Salvador, Zacatecas en acuerdo de cabildo #5 en la décimo tercera sesión ordinaria celebrada el 27 de octubre del 2022.

 - Se atendió oficio PL-02-08-4969/2022 de la unidad de asuntos jurídicos sobre irregularidades observadas durante la fiscalización de la cuenta pública del municipio de El Salvador, Zacatecas, ejercicio Fiscal 2020. Acuerdo de Incompetencia.
-
-

9.2 SITUACIONES DETERMINADAS

9.3 ACCIONES RECOMENDADAS
